

- Tratamiento biológico de aireación prolongada a baja carga con aireación por soplantes y difusores.
- Eliminación de nitrógeno vía biológica y fósforo vía química, dosificación de hipoclorito sódico en el reactor biológico.
- Decantación secundaria circular.
- Recirculación externa y purga de fangos.
- Desinfección del efluente por hipoclorito sódico.
- Tratamiento terciario para riego, consistente en físico químico para mezcla/floculación, decantación lamelar, filtración de arena en lecho abierto y desinfección por radiación ultravioleta.
- Espesamiento por gravedad de los fangos en exceso.
- Deshidratación por centrifugado y almacenamiento en tolva.
- Servicios auxiliares: agua y aire.
- Edificios: pretratamiento, reactivos, secado de fangos, control y soplantes. Sistema de desodorización.
- Electricidad, instrumentación y control.
- Urbanización completa de la parcela de obras.

3. Propietarios afectados.

La relación de propietarios afectados es la siguiente:

Polígono	Parcela	Propietario	Superficies de Ocupación (m ²)		
			Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Expropiación Definitiva
24	100 c	S.A.T. El Mastral nº 253	-	-	25.034,00

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si se considera perjudicado el entorno medioambiental con este Pliego, puedan presentarse reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Tarifa, ante la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar (Algeciras), o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Cádiz, Plaza de Asdrúbal, s/n, 3.ª planta. (Edificio Junta de Andalucía), en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Cádiz, 21 de agosto de 2006.- La Directora, Isabel Gómez García.

RESOLUCION de 21 de agosto de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz, de la Agencia Andaluza del Agua, sobre información pública con motivo de la ejecución de la obra «Proyecto de construcción del colector de Tarifa (Cádiz) clave: A5.311.884/2111», en el término municipal de Tarifa (Cádiz) a efectos de trámite medioambiental y expropiación forzosa de terrenos a ocupar.

Se somete a Información Pública el Proyecto de Construcción del Colector de Tarifa (Cádiz). Clave: A5.311.884/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Tarifa (Cádiz), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental y Decreto 153/96,

de 30 de abril de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

Es la vehiculación de los vertidos de agua residual generado en la localidad de Tarifa (Cádiz), para su tratamiento y depuración en la futura EDAR de próxima construcción, previamente a su evacuación.

2. Descripción de las obras.

Se proyecta una red de 12.140 m de longitud, dividida en 3 tramos:

- Colector 1, recoge los vertidos del núcleo urbano y los sectores Albacerrado Crecimiento Norte, Marina II, Crecimiento Industrial y Pedro Valiente y conduce el agua hasta una arqueta situada en el cruce de la Luz donde se junta con el agua del Colector 2 y desde ahí, por el Colector 3, hacia la depuradora.
- Colector 2, recoge los sectores de Valdevaqueros, Zona Central y Los Lauces, hasta unirse con el Colector 1.
- Colector 3, recoge el agua de los Colectores 1 y 2, y llega hasta la depuradora.

El Colector 1 tiene 6 tramos:

1. Impulsión, en polietileno Ø 400 mm y 520 ml.
- Gravedad, en PVC corrugado Ø 400 mm y 160 ml.
2. Gravedad, en PVC corrugado Ø 400 mm y 130 ml.
3. Gravedad, en PVC corrugado Ø 600 mm y 170 ml.
4. Gravedad, en PVC corrugado Ø 600 mm y 990 ml.
- Impulsión, en PVC compacto 600 Ø mm y 3,23 ml.
5. Gravedad, en PVC corrugado Ø 600 mm y 1.220 ml.
6. Gravedad, en PVC corrugado Ø 800 mm y 120 ml.

Las 2 impulsiones de este Colector 1 son respectivamente con (3+1) bombas de 422 m³/h. a 25,6 m.c.a. y (4+1) de 293 m³/h a 3,08 m.c.a.

El Colector 2 tiene 3 tramos:

1. Impulsión, en polietileno Ø 400 mm y 1.750 ml.
2. Gravedad, en PVC corrugado Ø 400 mm y 1.010 ml.
- Impulsión, en polietileno Ø 400 mm y 790 ml.
- Gravedad, en PVC corrugado Ø 400 mm y 900 ml.
3. Gravedad, en PVC corrugado Ø 500 mm y 1.180 ml.
- Impulsión, en polietileno 500 mm y 2,77 ml.
- Gravedad, en PVC corrugado 500 mm y 762,94 ml.

Las 3 impulsiones de este Colector 2 son respectivamente con (1+1) bombas de 152 m³/h a 13,7 m.c.a., (1+1) de 275 m³/h a 3,15 m.c.a. y (2+1) de 213 m³/h a 3,05 m.c.a.

El Colector 3 tiene un solo tramo:

1. Impulsión, en PVC compacto Ø 630 mm y 2030 ml.
- Gravedad, en PVC corrugado Ø 800 mm y 238,9 ml.

La estación de bombeo de este Colector 3 tiene (4+1) bombas de 429 m³/h a 15,3 m.c.a.

3. Propietarios afectados.

La relación de afectados por las obras es la siguiente:

Polígono	Parcela	Propietario	Datos de Ocupación (m ²)		
			Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Expropiación Definitiva
19	9007	Diputación de Cádiz	21,08	2.905,85	-
20	32	M ^º Luz Pazos Barbera	90,12	414,79	-
20	35	Hermanos Trujillo Diaz	573,76	1.257,04	16,00
20	36	Las Limas de Gaucín S.L.	397,51	1.924,14	16,00

Polígono	Parcela	Propietario	Datos de Ocupación (m ²)		
			Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Expropiación Definitiva
20	37	José Triviño Meléndez	687,07	2.431,88	48,00
20	38	Trujillo Díaz Hermanos	563,43	2.036,79	48,00
20	9006	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	46,85	82,26	-
20	9008	Diputación de Cádiz	2.064,03	6.697,29	112,00
20	9010	Ayuntamiento de Tarifa	39,46	110,83	-
20	9001	Diputación de Cádiz	8.618,62	17.491,33	32,00
20	9001	Diputación de Cádiz	2.547,61	6.087,03	-
22	3	Marcos Núñez del Cubillo	59,63	86,12	-
22	37	José M ^o Villoslada Gaytan	1.425,13	5.073,16	64,00
22	37	José M ^o Villoslada Gaytán	-	159,26	-
22	38	M ^o Luz Pazos Barbera	226,82	1.553,26	-
22	39	Antonio Escribano Pacheco	162,24	1.359,84	-
22	40	M ^o Luz Pazos Barbera	323,58	3.038,98	-
22	70	José Moreno Rodríguez	69,94	584,54	-
22	9007	Ayuntamiento de Tarifa	146,89	949,15	-
22	9009	Comunidad Autónoma Andaluza Cultura Delegación de Cádiz	744,75	1.230,51	-
22	4	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	3,57	235,55	-
22	4	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	1.945,51	3.242,80	-
23	1	Antonio del Castillo Núñez	129,04	1.652,03	-
23	2	M ^o Luz Pazos Barbera	131,16	2.146,42	-
23	3	José Luis del Castillo Núñez	-	271,97	-
23	4	M ^o Josefa Rojas Valencia	-	174,81	-
23	7	Antonio Pelayo Quintero	-	224,00	-
23	8	Juana Donda Castro	694,77	2.339,29	60,94
23	4	M ^o Josefa Rojas Valencia	-	-	-
23	9	Antonio Santos Iglesias	-	413,292	-
23	6	Ayuntamiento de Tarifa	-	2.142,00	-
23	6	Ayuntamiento de Tarifa	-	1.818,11	-
23	75	Antonio Escribano Rodríguez	181,59	2.584,59	-
23	77	Catalina León Alta	56,48	1.657,24	-
23	78	Comunidad de Herederos Núñez Cervera Hermanos	-	-	-
23	78	Comunidad de Herederos Núñez Cervera Hermanos	1.122,61	5.645,42	16,00
23	78	Comunidad de Herederos Núñez Cervera Hermanos	-	-	-
23	78	Comunidad de Herederos Núñez Cervera Hermanos	-	-	-
23	9001	Comunidad Autónoma Andaluza Delegación de Cultura de Cádiz	10.365,79	28.052,79	128,00
23	9003	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	4,31	93,34	-
23	9004	Comunidad Autónoma Andaluza Delegación de Cultura de Cádiz	176,43	584,51	-
23	9010	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	33,62	107,26	-
23	6	Ayuntamiento de Tarifa	270,03	1.818,11	-
23	6	Ayuntamiento de Tarifa	938,06	2.142,00	32,00
23	9002	Ayuntamiento de Tarifa	19,36	157,13	-
23	9002	Ayuntamiento de Tarifa	589,63	3.395,93	-
24	52	Pérez Gutierrez Joaquin	-	130,16	-
24	53	El Ronkio, S.L.	-	375,91	-
24	54	José Núñez Aguilera	-	108,74	-
24	84	Rafael Cazalla Villanueva	754,21	3.408,21	48,05
24	86	Ayuntamiento de Tarifa	464,74	1.343,13	-
24	92	M ^o Luz Pazos Barbera	300,74	1.890,77	-
24	93	Concepción Relinque Moya	419,25	1.626,04	-
24	94	Francisco Santos Iglesias	4,12	393,72	-
24	95	Ayuntamiento de Tarifa	816,50	3.242,79	-
24	127	Ayuntamiento de Tarifa	1.649,71	4.899,20	-
24	9004	Ayuntamiento de Tarifa	9,83	92,24	-
24	9006	Ayuntamiento de Tarifa	56,37	189,27	-
24	100	SAT El Mastrai Nº 253	1.788,00	228,82	-
24	100	SAT El Mastrai Nº 253	-	6.184,68	-
24	100	SAT El Mastrai Nº 253	-	-	25,034,00
24	9002	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	9,54	435,08	-
24	9002	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	65,52	368,21	-
25	6	Ayuntamiento de Tarifa	11.949,04	32.268,48	132,00
25	6	Ayuntamiento de Tarifa	-	-	-
25	7	Ayuntamiento de Tarifa	450,62	1.896,76	-
25	8	Ayuntamiento de Tarifa	58,63	343,29	-
25	9	Manuel Núñez Regel	67,99	473,29	-
25	10	Balcón de Europa S.L.	61,10	714,54	-
25	11	Balcón de Europa S.L.	5,80	609,35	-
25	15	Sebastián Delgado Moya	-	556,80	-
25	15	Sebastián Delgado Moya	-	-	-
25	15	Sebastián Delgado Moya	-	-	-
25	39	José M ^o Zendera Forres	202,28	1.936,81	-
25	41	UCPA España, S.A.	140,16	1.482,69	-
25	42	Cien por Cien Fun SA	405,49	2.114,51	-
25	43	Rafaela Roldán Fernández	125,08	1.394,44	-
25	99	Alfonso Torrealas Salvatierra	-	70,35	-
25	9002	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	54,66	175,67	-

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si se considera perjudicado el entorno medioambiental con este Proyecto, puedan presentarse reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Tarifa, ante la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar (Algeciras), o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Cádiz, Plaza de Asdrúbal, s/n, 3.ª planta

(Edificio Junta de Andalucía), en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Cádiz, 21 de agosto de 2006.- La Directora, Isabel Gómez García.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de Acuerdo de Inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00028/2006, del monte público «Grupo de Montes de Algeciras», Código de la Junta de Andalucía CA-50003-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de deslinde parcial:

NOMBRE	Polígono	Parcela	Término municipal
BIANCHI SANTACANA JOAQUIN	11	6, 7, 9503 al 9506	ALGECIRAS
CUESTA MARTINEZ JUAN	13	15, 9512	ALGECIRAS
DESCONOCIDO	2	9505	ALGECIRAS
DESCONOCIDO	7	14	ALGECIRAS
DESCONOCIDO	7	9510	ALGECIRAS
DESCONOCIDO	11	9509	ALGECIRAS
FERNANDEZ PEREZ TRINIDAD	7	3	ALGECIRAS
FERNANDEZ PEREZ TRINIDAD	10	8,9	ALGECIRAS
GALIANO ZUMAQUERO FRANCISCO	13	14, 9518	ALGECIRAS
Hdos. De ALIAÑO ESQUERDO CARMEN	7	7	ALGECIRAS
IBAÑEZ JOAQUIN	11	4	ALGECIRAS
LARIOS FERNANDEZ VILLAVICENCIO	11	9, 9513	ALGECIRAS
LOPEZ DIAZ MANUEL	13	10, 9528	ALGECIRAS
MORALES GUTIERREZ FRANCISCO	7	12,17	ALGECIRAS
MORENO GOMEZ ANTONIA	7	15	ALGECIRAS
PEREZ PIÑER ANTONIO	13	9	ALGECIRAS
PINO MERINO FERNANDO	10	7	ALGECIRAS
PINO MERINO RAFAEL	7	6	ALGECIRAS
ROCAFORT RAMOS JOAQUINA	13	11, 9527	ALGECIRAS
RODRIGUEZ CASAS FERNANDO	7	11,13,21	ALGECIRAS
SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL	7	49, 9502 al 9507	ALGECIRAS
SILVA COTE MANUEL	11	2	ALGECIRAS

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 28 de junio de 2006, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00028/2006, del monte público «Grupo de Montes de Algeciras», propiedad del Ayuntamiento de Algeciras y sito en el mismo término municipal, provincia de Cádiz, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte «Grupo de Montes de Algeciras», Código de la Junta de Andalucía CA-50003-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Algeciras y sito en el término municipal de Algeciras, provincia